



ACG222/2: Aprobación de la convocatoria y calendario electoral para la elección de representantes de decanos de Facultad, directores de Escuela, directores de Departamento y director de Instituto Universitario de Investigación en el Consejo de Gobierno.

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2023



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

RESOLUCIÓN

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Dirigido a: Decanos/Directores

CONVOCATORIA DE ELECCIONES GENERALES DE REPRESENTANTES DE DECANOS DE FACULTAD Y DIRECTORES DE ESCUELA, DE DIRECTORES DE DEPARTAMENTO Y DIRECTOR DE INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CONSEJO DE GOBIERNO

Fecha: 19 de diciembre de 2023

De acuerdo con lo previsto en el artículo 65 del Reglamento Electoral General de la Universidad de Granada, el Rector HA RESUELTO: convocar los procesos electorales de representantes de Decanos de Facultad y Directores de Escuela, Directores de Departamento y Director de Instituto Universitario de Investigación en Consejo de Gobierno; y aprobar el calendario propuesto por la Junta Electoral de la Universidad de Granada en su sesión de 05 de diciembre 2023.

Del mismo modo, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 41 y concordantes del mencionado Reglamento Electoral, se utilizarán los procedimientos electrónicos establecidos en la correspondiente convocatoria electoral.

A tal efecto, en el caso de:

Reclamaciones contra el censo provisional, Presentación de candidaturas, Reclamaciones y Renuncias contra la proclamación provisional de candidaturas, Reclamaciones y Renuncias contra la proclamación provisional de candidatos electos, se realizarán mediante el procedimiento previsto a través de la sede electrónica de la Universidad.

Cualquier otro documento referido al proceso electoral no recogido en el punto anterior se presentará a través de Registro Electrónico.



**CALENDARIO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE DECANOS DE FACULTAD,
DIRECTORES DE ESCUELA, DIRECTORES DE DEPARTAMENTO Y DIRECTOR DE
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CONSEJO DE GOBIERNO**

DICIEMBRE							ENERO						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3	1	2	3	4	5	6	7
4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14
11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21
18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28
25	26	27	28	29	30	31	29	30	31				

DICIEMBRE	
19	Convocatoria por el Rector del proceso electoral y aprobación del calendario electoral
20	Fecha de publicación del Censo Electoral Provisional
Del 20 al 21	Plazo de reclamaciones contra el Censo Electoral Provisional (hasta las 13:00 horas del día 21 de diciembre). Ver los medios de presentación en la convocatoria electoral.
22	Resolución de Reclamaciones al Censo y Publicación del censo electoral definitivo
ENERO	
Del 08 al 09	Plazo de presentación de candidaturas (hasta las 12:00 horas del día 09 de enero). Ver los medios de presentación en la convocatoria electoral.
10	Proclamación provisional de candidatos/as
10	Plazo de reclamaciones y renuncias contra la proclamación provisional de candidatos/as (desde las 09:00h hasta las 14:00h del día 10 de enero). Ver los medios de presentación en la convocatoria electoral.
11	Resolución de reclamaciones y Proclamación definitiva de candidatos/as y celebración del sorteo para determinar el orden de inscripción de los candidatos/as en las papeletas de votación
Del 12 al 15	Campaña electoral
16	Jornada de reflexión
Del 17 al 18	Votación (desde las 10:00 horas del día 17 hasta las 12:00 horas del día 18 de Enero)
19	Proclamación provisional de candidatos/as electos/as
22	Presentación de reclamaciones y renuncias a la proclamación provisional de candidatos/as electos/as (hasta las 14:00 horas del día 22 de enero). Ver los medios de presentación en la convocatoria electoral.
23	Resolución de reclamaciones, realización de sorteo para dilucidar empates, en su caso
23	Proclamación definitiva de candidatos/as electos/as